



## ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

### HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. Llevándose a cabo a las 08:30 horas del día 07 de julio de 2020 en formato a distancia por medio de la plataforma virtual Zoom.

Asisten a la sesión, con voz y voto: El presidente del Consejo **Gilberto Loya Chávez**, Director de Seguridad Pública Municipal; la consejera titular **Ana Margarita Blackaller Prieto**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; el consejero suplente **Luis Fernando García Casas** en representación de la consejera titular **Thelma Rivero Espinoza**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la consejera suplente **Alma Denisse Quintana Chávez**, en representación del consejero titular **Carlos Hernández Velazco**, Director del Instituto Municipal de Planeación; la consejera suplente **Ana Gabriela Salcido Nevarez**, en representación del consejero titular **Gabriel Martín Valdez Juárez**, Director de Desarrollo Urbano y Ecología; la consejera titular **Myrna Monge Meléndez**, Secretaria Técnica de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; el consejero suplente **Raúl Castañeda Hidalgo**, en representación del consejero titular **Ricardo Martínez García**, Director de Servicios Públicos Municipales; el consejero suplente **Alán Tello Jiménez**, en representación del consejero titular **Carlos Aguilar García**; la consejera titular **Rosa María Hernández Muñoz** directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; el consejero titular **Tomás Aguilera Armendáriz** encargado de la Dirección el Instituto de Cultura Física y Deporte; el consejero titular **Javier Sánchez Herrera** Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Chihuahua; la consejera titular **Liliana Murillo Domínguez**, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; la consejera suplente **Guadalupe Jáuregui Tarango**, en representación de la consejera titular **Lucero Nieto Romero** Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud; la consejera titular **Montserrat Fernández López**, Directora del Instituto Chihuahuense de la Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud; el consejero titular **Arturo Luján Olivas**, Director Estatal de FICOSEC; la consejera titular **Emma Cecilia Olivares Gándara**, Directora de la Red de Cohesión y Participación Ciudadana 1,2,3 por mí y mi Comunidad A.C.; el consejero titular **Luis Carlos Echavarría Bolívar**, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana A.C.; el consejero titular **Hugo Sáenz Márquez**, Director del Centro de Inteligencia Familiar A.C.; la consejera titular **Ana Herrera Rosales** Directora de Somos Unión A.C.; el consejero suplente **Jesús Fernando Saldaña Hernández** en representación del consejero titular **Marco Antonio Montañez Portillo**, Director de Promesa Educativa para México A.C.; el consejero titular **Alejandro Rivera Campos** de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y el consejero suplente **Carlos Armando Mexía Carrete**, en representación del consejero titular **René Mauricio Nava Rubio**, Director de COPARMEX Chihuahua.

Asisten también, con voz y sin voto: **Beatriz Adela Rodríguez**, consejera suplente del Instituto Municipal de la Mujer; **Nancy Janeth Frías**, consejera suplente de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Daena Rosales Irigoyen**, consejera suplente del Instituto Chihuahuense de la Salud Mental; **Verónica Montañez**, consejera suplente de FICOSEC; **Heli Trevizo Borja** de la Red de Cohesión y Participación Social 1, 2,3, por mí y mi Comunidad, A.C.; **Verónica Pacheco** del Instituto Municipal de las Mujeres; **César Iván Ruiz Varela** del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; **Graciela Ramos** de Mujeres por México A.C.; **Nadia Armendáriz Carbajal** del Centro Estatal de Prevención Social de la Delincuencia con Participación Ciudadana; **Gabriela Hernández Sotelo** y **Jeanine Terrazas Aragón** de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Ivonne Ávila** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; y **Martha Moctezuma** de la Coordinación Estatal del Gabinete del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Habiendo cuórum legal para sesionar, se desahogó la siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida y declaratoria de cuórum.
2. Aprobación de las actas de la vigésima sesión ordinaria y de la primera sesión extraordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
3. Presentación del Sitio Web del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
4. Reportes de las Presidentas de Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

#### **PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DEL CUÓRUM.**

Habiendo realizado la toma de lista de los miembros del Consejo, la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo Álvarez, informa al Presidente, Gilberto Loya Chávez que existe cuórum legal para sesionar. En uso de la palabra, el Presidente da la bienvenida a los presentes a la vigésimo primer sesión ordinaria del Consejo e informa que a partir de la presente sesión se integra al Consejo la Lic. Brenda Elena Correa Santacruz, Directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, como consejera titular en sustitución de Javier Mario Benavides González, a quien agradece por su participación.

Acto seguido, el Presidente invita a la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, a dar inicio al desahogo de temas del orden del día, indicando se comience por la aprobación de las actas de las sesiones llevadas a cabo en el mes de mayo. Tomando la palabra, la Secretaria Técnica indica que como en ocasiones anteriores y con el fin de facilitar el flujo de la sesión, los micrófonos deberán permanecer silenciados y que quienes deseen participar podrán anotarse en una lista utilizando la función de "chat" incluida en la plataforma.

#### **SEGUNDO PUNTO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA Y DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**

A continuación, la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo indica que se procederá a la votación de las actas correspondientes, por lo que pide a los miembros voten expresando "a favor" o "en contra" por medio de la función de chat de la plataforma. Habiendo sido enviadas con antelación a los participantes y estando proyectadas, por turno, en la pantalla, se dispensa su lectura.

En primera instancia se somete a votación el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, siendo el resultado positivo con unanimidad de votos a favor. Acto seguido se somete a votación el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, recibiendo también el voto favorable de los consejeros presentes.

#### ACUERDOS SEGUNDO PUNTO

2.1 De forma unánime se vota de conformidad con el acta de la vigésima sesión ordinaria del COPREV, celebrada el día 05 de mayo de 2020.

2.2. De forma unánime se vota de conformidad con el acta de la primera sesión extraordinaria del COPREV, celebrada el día 20 de mayo de 2020.

#### TERCER PUNTO. PRESENTACIÓN DEL SITIO WEB DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.

Continuando con el curso de la sesión, toma la palabra el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez, quien comenta que se llevará a cabo la presentación del sitio web propio del Consejo, mismo que ha sido posible gracias al financiamiento y a la asistencia técnica especializada de FICOSEC y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Comenta asimismo que el sitio tiene como objetivo comunicar y sensibilizar a personas a cargo de la toma de decisiones y a los actores claves del Sistema Local de Prevención en torno a enfoques, problemáticas y buenas prácticas en materia de prevención de la violencia y el delito, además de dar a conocer el trabajo del Consejo y de funcionar como un repositorio de información estratégica para los miembros del mismo.

Tomando la palabra, la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo presenta el sitio web [www.coprev.com.mx](http://www.coprev.com.mx) e instruye al auxiliar técnico y operativo de la Secretaría Técnica del Consejo a que muestre las diferentes secciones y funcionalidades apoyándose de la proyección en pantalla.

Dentro del sitio se presentan las diferentes secciones. En primer lugar se muestra la a sección "Acerca del COPREV" en la que se incluye información de antecedentes, objetivos, enfoque, comisiones y el reglamento, así como un listado con los nombres y puestos de los miembros. A continuación se muestra la sección de noticias, indicando que este es un espacio colaborativo en el que los miembros pueden aportar notas de sus actividades, así como artículos de opinión para ser incluidos en esta sección, además se muestra que se contará con un monitoreo semanal de medios de comunicación en el que se destacarán las noticias y artículos relacionados con la prevención de la violencia y el delito a nivel municipal, estatal y nacional.

En tercer lugar se muestra el menú de "Información de Interés" en el que se pueda acceder a información útil para los miembros, desde la descripción y ejemplos de buenas prácticas en la prevención de violencia hasta datos estadísticos del observatorio ciudadano, el SESNSP y el INEGI. Asimismo, se tendrá a disponibilidad estudios y herramientas realizadas por instituciones dedicadas a la prevención de la violencia, información en formato de infografías, entre otras cosas. En seguida se muestra la sección de convocatorias en la que los miembros y otros actores claves encontrarán procesos vigentes para la obtención de financiamiento o capacitación según sus necesidades.

Acto seguido se navega por la sección de transparencia en la que se encuentra, además del marco normativo del Consejo, una sección en la que se puede acceder y descargar las actas de las sesiones

plenarias o los informes del Consejo y una sección en la que se puede ver el registro de asistencia por cada miembro, mostrando con diferentes colores la asistencia de los consejeros titulares o suplentes.

Previo a finalizar se presenta la sección de galería, en la que se encuentra un archivo fotográfico de las sesiones de las comisiones así como de las sesiones plenarias del Consejo, así como videos institucionales y de información de interés. De la misma manera se presenta la sección de iniciativas, indicando que en ella se cuenta con información de las acciones más relevantes que lleva a cabo el COPREV y en la que se pueden encontrar resultados de las mismas.

Finalmente se indica que el sitio es un sitio interactivo, por lo que los visitantes pueden tener comunicación a través de una página de contacto o a través de la posibilidad de suscripción a boletines.

Finalizada la presentación, toma la palabra el Presidente, Gilberto Loya quien invita a los miembros a visitar el sitio y a compartir sus opiniones y sugerencias con la Secretaría Técnica.

#### **CUARTO PUNTO. REPORTE DE LAS PRESIDENTAS DE COMISIÓN**

Para seguir con el desahogo de los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo indica que se llevarán a cabo los reportes de las presidentas de las comisiones, en los que informarán los avances y el trabajo de cada una de ellas para los meses de mayo y junio.

**Comisión de Juventud en Riesgo.** En su participación, Daena Rosales, Presidenta de la Comisión de Juventud en Riesgo indica que se han mantenido las sesiones quincenales, y que si bien no se ha avanzado a la velocidad que se desearía, sí se ha avanzado de manera firme. Como uno de los avances comenta que la totalidad de las instituciones que fueron contactadas para conocer las intervenciones a favor de la juventud en la ciudad ya han respondido, por lo que la información fue transmitida al Observatorio Ciudadano quien está en curso de realizar el mapeo, mismo que estaría listo en las próximas semanas. Asimismo, informa que en el tema de la cesión de la operación de la intervención "Dale Chido" a la asociación Somos Unión, A.C. se ha trabajado en un documento que está por completarse para formalizar la transición, una vez que fueron recibidos los resultados de la Escala de Buenas Prácticas en la que se obtuvo una calificación de *Práctica Promisoria* con un puntaje de 95.07. Por otro lado, se informa el estatus de la organización del Foro para la discusión del Protocolo de Detención de Adolescentes en Conflicto con la Ley. El foro se llevará a cabo vía remota por la plataforma zoom del 10 al 14 de agosto e incluirá 3 conversatorios con los temas "Salud Mental, adolescencia y juventudes", "Perspectiva de Juventudes en los Procesos de Administración de Justicia" y "La Conducta de los Adolescentes asociados al Consumo de Drogas", además de un evento de cierre y cinco mesas de análisis del protocolo en las que se discutirán las diferentes fases del mismo (planeación, ejecución, custodia y traslado, comunicación, además de una mesa para jóvenes). En el caso de los conversatorios participarán un experto, un joven involucrado de manera directa con el tema y una tercera persona con involucramiento indirecto con el tema. En el caso de las mesas, la participación será por invitación. Se comenta que los detalles del evento se han decidido mediante grupos focales con jóvenes.

Sobre el tema del Foro, surge entre los asistentes, en voz de Graciela Ramos, la pregunta de si se tocarán temas de masculinidades positivas y perspectiva de género. Como respuesta la presidenta de la comisión comenta que al inicio de la planeación se pusieron a votación varios temas en lo que se incluían los dos en cuestión, sin embargo los seleccionados fueron por mayoría de votos; sin

embargo ofrece, a petición de la Secretaría Técnica, que los conversatorios y las mesas de trabajo incluirán el tema de género de manera transversal.

**Comisión de Seguimiento a Proyectos Especiales.** Tomando la palabra, Heli Trevizo, Presidenta de la Comisión de Seguimiento a Proyectos Especiales comenta que en el periodo a informar se han tenido muchos avances, uno de ellos y sobre el que más se ha trabajado es el fortalecimiento de la herramienta de tamizaje, la cual se aplica para detectar los riesgos a la violencia de los infractores y determinar si son sujetos a canalización y de qué tipo; al respecto de comenta que con ayuda de expertos y gracias a la participación de la comisión y del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se actualizó la herramienta y que su última versión está siendo piloteada en la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Se informa que una vez concluida la prueba piloto, la herramienta se exportará para ser replicada en otros municipios del país. En la cuestión del fortalecimiento del tamizaje, se comenta también que ya se cuenta con personal especializado en su aplicación, en este caso cuatro psicólogas que se están capacitando en los temas de justicia cívica.

Por otro lado, se habla sobre los avances realizados por la subcomisión de comunicación de justicia cívica entre los cuales se cuentan diversas entrevistas en medios de comunicación, así como televisión y radio en las cuales han participado diversos miembros de la comisión, se ha trabajado también en la planeación de dos spots y un video institucional con apoyo de FICOSEC y la DSPM. Asimismo, se creó un diagrama de flujo en el que se expresa de manera sencilla y esquemática todo el proceso del Modelo de Justicia Cívica que será colocado en las comandancias de policía con la intención de que pueda irse conociendo el proceso entre el público. De la misma manera se comenta que está en proceso de planeación la grabación de testimoniales de personas que han participado en los programas de justicia cívica en los que se comente cómo funciona el nuevo modelo.

Tomando la palabra, la Secretaría Técnica resalta el impacto nacional que tendrá la herramienta de tamizaje desarrollada en Chihuahua con apoyo y liderazgo de la Comisión de Proyectos Especiales, pues las mejoras serán implementadas en todos los municipios en los que trabaja USAID/JPV y felicita a la comisión por el trabajo realizado, sobre todo por el esfuerzo de lograr la concurrencia de todos los participantes.

**Comisión de Urbanismo Social.** En ausencia de la Presidenta de la Comisión de Urbanismo Social, toma la palabra Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, para hacer el reporte de actividades. En su participación se comenta que la mayoría de las actividades del Programa Mi Colonia es Mi Casa se encuentran suspendidas dada la contingencia sanitaria y el trabajo está siendo reorientado a la atención de la misma como la entrega de apoyos y despensas; otras actividades se han adaptado para realizarse en línea como es el caso de las actividades del Instituto de Cultura del Municipio, el Instituto del Deporte, la Red de Cohesión, entre otros; asimismo se comenta que ciertas dependencias como Mantenimiento Urbano y Servicios Públicos Municipales han intensificado actividades como la sanitización de espacios públicos y destilichaderos. Finalmente se está trabajando una propuesta para adaptar el programa a la nueva normalidad y se está trabajando en adaptar las actividades comunitarias a los requerimientos de la semaforización. Por otro lado, se informa que la comisión se reunió con el fin de retroalimentar los objetivos correspondientes al tema de urbanismo en el Plan Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito.

**Comisión de Seguridad Ciudadana.** Haciendo uso de la voz, Verónica Pacheco, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana informa que la comisión se ha reunido regularmente y que se han tenido avances en los dos grandes temas que ocupan la agenda. En el tema de la Auditoría Ciudadana, se informa que se está en proceso de construcción de un tercer estándar dedicado a la administración policial, mismo que se pretende que esté listo en las próximas semanas. Por otro lado, en el tema del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito se informa que se creó

una subcomisión en la que se creó una ruta para su formalización como reglamento del municipio y que como parte de ella se compartió el plan con los miembros del COPREV para su retroalimentación, destacando que es el momento ideal para que se hagan las aportaciones pertinentes.

Tomando la palabra, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez, destaca la importancia del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito como el futuro documento rector de la política de prevención del municipio, por lo que invita a los participantes a revisarlo y participar detectando, en caso de haberlas, áreas de oportunidad y aportando para solucionarlas.

Terminadas las participaciones de las presidentas de las comisiones, y al no haber más comentarios por parte de la concurrencia, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez da paso para el desahogo del último punto del orden del día.

#### **QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES**

Como primer asunto general, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez retoma el tema del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia. En su participación reconoce que la construcción del Plan ha sido posible por el financiamiento de FICOSEC y USAID y que significa que el municipio cuente con un documento acabado y construido de manera “científica”; comenta también que habiendo revisado el plan le parece que es un documento prometedor que permitirá guiar la política pública de prevención de forma transversal, integral y coordinada en el municipio y que además da la posibilidad de que gracias a la participación de la sociedad civil pueda ser una política pública que trascienda a la actual administración, por lo que es de su especial interés. Asimismo, hace la previsión de que el tema ocupará gran parte de la agenda del Consejo en las próximas sesiones e invita a los miembros a participar y retroalimentar, con el afán de que el Plan refleje el espíritu de quienes participaron en su construcción. Resalta la importancia de que el Plan cuente con el mayor consenso pues desde la Presidencia del Consejo se tiene el interés de que el COPREV sea el “guardián” de la implementación del Plan y de la política de prevención, e invita a que se valore la posibilidad de que desde un marco normativo se comprometa la participación del Consejo como evaluador, auxiliándose de las instancias municipales y organismos ciudadanos. Finalmente se comenta que el proceso que se está llevando a cabo con el Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia representa una oportunidad de evolucionar al COPREV de un órgano de implementación a un órgano de evaluación, deliberación e incidencia en política pública.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica comenta que todos los miembros tienen acceso al documento y les invita a participar de forma abierta y crítica, asegurando que todas las participaciones serán aseguradas y reflejadas en el Plan. Para poder cumplir con ese objetivo se propone que la nueva fecha límite para la retroalimentación sea el 17 de julio de 2020. Acto seguido y a sugerencia de Verónica Pacheco, la Secretaria Técnica hace la demostración de cómo se registran los comentarios al documento disponible en la plataforma *Google Documents*.

A continuación toma la palabra Graciela Ramos, quien se expresa a favor de la opinión vertida por el Presidente del Consejo en su participación, da la bienvenida a la ampliación del plazo para la retroalimentación del Plan Municipal de Prevención de la Violencia, e invita a que se revise la totalidad del plan y no solo los objetivos específicos que a cada quien corresponderían, pues al expresarse la intensidad de la trascendencia del plan se hace más importante que este se encuentre bien fundamentado. Dicho comentario es secundado por Cecilia Olivares, añadiendo un comentario sobre la importancia de visibilizar las acciones del COPREV.



Como segundo asunto general, la Secretaria Técnica comenta que fueron enviados oficios a todos los miembros en los que se solicita se autorice formalmente el uso de los logotipos de cada organización en el sitio web del Consejo, así como en los materiales que de él deriven; se solicita que aquellos miembros que a la fecha no hayan respondido a dicha solicitud se presten a hacerlo lo más pronto posible.

Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria Técnica introduce como tercer asunto general la invitación a continuar con el reto "Un Hogar Apoyando otro Hogar", esto en el marco de los apoyos acordados por el Consejo en torno a la contingencia sanitaria por COVID-19.

Se comenta en cuarto lugar que como parte de las consultorías financiadas por la alianza entre FICOSEC y USAID, se cuenta con un documento de sistematización del Consejo, anunciando que próximamente dicho documento será puesto a disposición de los miembros y las comisiones con el fin de seguir un proceso similar al llevado a cabo con el Plan Municipal de Prevención, en el que pueda ser retroalimentado y complementado por todos los participantes.

Asimismo, en cumplimiento a acuerdos previos relativos a la colaboración del COPREV en el fortalecimiento del seguimiento a las llamadas por violencia familiar y de género, la Secretaria Técnica informa que el próximo jueves 9 de julio de 2020 se llevará a cabo una reunión en la que se tratará el tema, por lo que invita a los presentes a participar de la misma con el fin de conocer las buenas prácticas que se están siguiendo al respecto entre instancias de los gobiernos estatal y municipal.

Para finalizar, toma la palabra Ana Herrera, quien solicita a la Secretaria Técnica se de lectura o se comente sobre la correspondencia enviada por ella a la Presidencia del Consejo. Compartiendo en pantalla, la Secretaria Técnica da lectura al oficio en comento en el que se establece que la coordinación del programa Escuelas del Perdón y la Reconciliación, miembro del Consejo desde los inicios, están ahora incluidas en la labor de una nueva organización constituida legalmente como Somos Unión, A.C., por lo que se solicita que la membresía en cuestión pueda ser representada dese ahora por la asociación. Agradeciendo la deferencia, Ana Herrera comenta que la constitución de Somos Unión, A.C. es en parte resultado de su pertenencia al COPREV y al acompañamiento de FICOSEC y USAID.

#### ACUERDOS QUINTO PUNTO

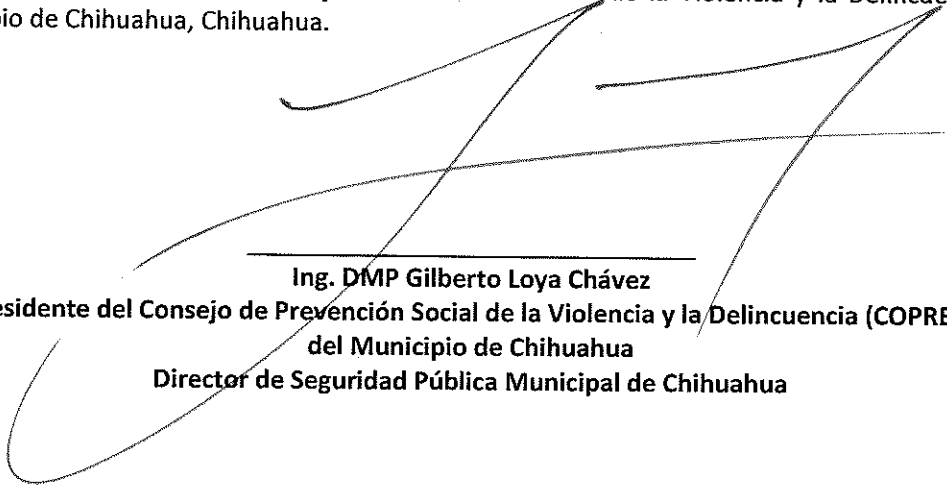
5.1 Se acuerda que la nueva fecha límite para la retroalimentación del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia será el 17 de julio de 2020.

5.2 Los comentarios al Plan de Prevención de la Violencia y la Delincuencia serán analizados y compilados por la Secretaría Técnica y serán presentados en el curso de la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

5.3 Se acuerda que a partir de la presente sesión, el lugar perteneciente a las Escuelas del Perdón y la Reconciliación nodo Chihuahua en el COPREV será ocupado por Somos Unión, A.C.

 **SEXTO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN.** 

Siendo las 10:06 horas del día 07 de julio del año 2020, se da por concluida formalmente la vigésima primera sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua.



**Ing. DMP Gilberto Loya Chávez**  
**Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)**  
**del Municipio de Chihuahua**  
**Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua**



**Mtra. Jocabed Portillo Álvarez**  
**Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)**  
**del Municipio de Chihuahua**